



# PATRIA



## ÓRGANO PROVINCIAL DE LA UNIÓN PATRIÓTICA

Jaén 4 de Enero de 1927

El fin de la Unión Patriótica es servir a España en una política de realidades administrativas y orgánicas, sin partidismo alguno.  
MIGUEL PRIMO DE RIVERA.  
Marqués de Estella.

Año I. — Número 2

Dirigido por el Comité Provincial del Partido.  
REDACTOR JEFE: Alfredo Cazaban Laguna.  
GERENTE: Miguel Cuena Arévalo. La correspondencia al Presidente del Comité Provincial de la Unión Patriótica. La administrativa, al Gerente. Talleres tipográficos propios, Calle Barnabé Solano, 20. - JAÉN.  
Apartado de Correos 46.

# La política internacional de España

LA UNIÓN PATRIÓTICA, boletín quincenal, órgano de la oficina Central, publicó recientemente un notable trabajo del ministro de Estado, nuestro querido amigo y paisano, don José de Yanguas Messia.

No pierde actualidad ese admirable documento, en el que se estudian seis importantes aspectos de la política internacional española. Es un trabajo que debe ser conocido, porque en él se exponen aspectos que demuestran la importante labor que el Gobierno que preside el ilustre Marqués de Estella lleva a cabo, llevando nuestra significación más allá de las fronteras, labor en la que el señor Yanguas, en el Ministerio, actúa con un acierto y una discreción insuperables. Dice el artículo así:

### La diplomacia y la opinión pública.

La índole especial del Ministerio de Estado, impone el que, de una parte, se haya de seguir atentamente el curso de la vida internacional, y, de otra, haya de cuidarse de organizar los servicios, de manera que articulen perfectamente con las necesidades nacionales y con toda la máquina de la Administración.

La vida internacional es hoy más intensa que lo fué nunca. A ello han contribuido factores muy complejos. La interdependencia que en todos los órdenes existe hoy, entre las naciones, es muy grande, y de manera preferente en el aspecto cultural y en el económico. Nunca fué el aislamiento norma de vida en los pueblos; pero hoy ha de seguirse con acentuado motivo el ritmo de la vida internacional.

Las relaciones diplomáticas no se encierran, hoy, en el Circulo de la diplomacia, sino que trascienden a la gran masa social. La opinión pública se interesa y se apasiona hoy en los problemas de carácter internacional. En España, donde antes no se preocupó la opinión en estos asuntos sino transitoriamente, y a través de folios durante la Gran Guerra, los asuntos internacionales constituyen hoy una actualidad, y sus problemas, incluso los más complejos, son materia debatida en la gran masa del público.

El primer deber del Gobierno es, pues, en este orden, informar a la opinión acerca de aquellos problemas que de manera vital interesan a España, para que así se mantenga en todo momento un indispensable contacto entre la opinión nacional y el órgano ministerial, encargado de ser su vehículo de expresión en las relaciones con los demás pueblos. El Gobierno, presidido por el ilustre General Primo de Rivera, ha atendido en todo momento a esta alta conveniencia nacional. El prestigio internacional que España ha ganado visiblemente en estos últimos años, debe en gran parte a la afirmación de personalidad y de voluntad que la opinión española, sin distinción de clases ni de matices políticos, ha realizado en relación con los principales problemas en que España ha inter-

venido, constituyendo el principal sostén de la política internacional del Gobierno, que así ha podido hablar, recogiendo el pensar y el sentir de la nación toda.

### Las relaciones culturales y sociales.

Como reacción frente al exceso de retórica y al olvido de una política práctica, se ha afirmado reiteradamente la necesidad de concentrar la actividad internacional de España, en el aspecto económico y mercantil.

Sin desconocer los inconvenientes de aquel exceso de literatura vana, sería insigne torpeza incurrir en el extremo contrario, olvidando en absoluto el valor que debe concederse a las relaciones de orden cultural, singularmente con aquellas naciones a las que estamos espiritualmente más vinculados y en todos aquellos lugares donde exista un foco de cultura hispana.

Todas las partes, cuidadosas de mantener en el mundo el influjo de la mentalidad y de su civilización, realizan considerables sacrificios para mantener, difundidos por los diversos países, centros y establecimientos de enseñanza e investigación, por medio de los cuales pueden irradiar su acción de cultura. En España mismo tenemos ejemplos de instituciones, admirablemente montadas, de este género.

Constituyen en estos momentos objeto preferente de concienzudo estudio en el Ministerio de Estado, los proyectos que pueden hacer fecundas nuestras relaciones culturales en el orden internacional, empezando, como es lógico, por asegurar elementos de formación cultural y educativa, a las colonias de compatriotas nuestros en el extranjero; singularmente allí donde constituyen núcleos de importancia.

En este mismo aspecto habrá de ser interesante establecer el intercambio de profesores y de discípulos, de obras científicas y de obras literarias, que mantengan, en el dominio de la especulación y en el de las letras, una comunidad espiritual del pueblo español con aquellos otros pueblos que piensan, sienten y hablan en la misma lengua.

Complemento de esta política será la intensificación de los tratados de propiedad literaria y artística y de Derecho internacional privado, como molde de la vida civil y mercantil internacional.

Atrae preferentemente la atención del Gobierno, la situación de las numerosas colonias de trabajadores españoles en otros países, para cuya condición jurídica, en relación con las leyes protectoras del trabajo, hemos de procurar recabar las mayores ventajas, cuidando al propio tiempo en la medida que los recursos del Erario lo consientan, de atender a sus necesidades sanitarias y benéficas, con el establecimiento y mejora de hospitales y casas de asistencia. En ninguna materia, tanto como en esta, se requiere un estudio concreto que mire a las exigencias prácticas de cada lugar, para que el esfuerzo que el Estado haga se mantenga en debida ecuación con las exigencias so-

ciales más apremiantemente sentidas y más necesitadas de auxilio oficial.

### Los Tratados de Comercio

Desde el advenimiento del nuevo régimen y bajo la suprema dirección del General Primo de Rivera, se ha seguido una política bien difundida en materia mercantil internacional.

Todos los Tratados de Comercio, negociados por el nuevo régimen, han sido de indudable ventaja para la economía nacional; y nuestra balanza comercial mejora de modo visible. A ello ha contribuido, en buena parte, el progreso de nuestra producción y la eficaz colaboración prestada por la Sección de Tratado del Consejo de la Economía Nacional, organismo creado por iniciativa del Marqués de Estella, y que ha venido a establecer un enlace entre el Ministerio, gestor de nuestra política internacional mercantil y los distintos sectores de la producción y de la actividad española, a quienes de modo más directo afectan nuestras relaciones económicas y mercantiles.

El Gobierno actual está convencido de la suprema conveniencia, patrocinada siempre por el General Primo de Rivera, de extender el área de los Tratados de Comercio y facilitar así la exportación española, con el único límite de la protección a la industria nacional, interés vital que el Gobierno cuida de dejar a salvo, asistido por las más autorizadas representaciones de la riqueza del País, que dejan oír su voz en la Sección de Tratados.

Faltan todavía no pocos tratados de comercio que llevar a cabo, singularmente con naciones respecto a las cuales no podemos mantener una política de aislamiento económico, si hemos de procurar, como de todas veras deseamos, intensificar nuestras relaciones sociales y políticas, a cuyo fomento tanto puede contribuir el desarrollo del intercambio comercial.

Es ésta una de las materias en las que con mayor razón el Ministerio de Estado debe mantener un enlace estrecho con los distintos sectores de la Economía nacional, y con las diversas ruedas de la vida de la nación, para que haya el debido sincronismo en nuestra política de tratados de comercio. Creo que en este interesante aspecto de la vida internacional de España, el Gobierno merece la confianza nacional por tener un pensamiento fijo, por aplicarlo con vigilante cuidado y por mantener en todas las negociaciones estrecho contacto con la economía española.

### Los servicios del Ministerio de Estado

La reorganización de servicios debe estar en ecuación con los fines que han de ser atendidos. La Oficina de Relaciones Culturales, que fué creada en este Ministerio por mi ilustre antecesor, señor González Hontoria, será ensanchada en su organización, en su personal y en sus elementos, para asegurar el más perfecto funcionamiento de

este importante servicio, que es en la actualidad objeto de un examen orgánico, en el cual, respondiendo a un plan de conjunto, se examinan las necesidades más urgentes, escalonando un plan de realización práctica.

En perfecta relación con esta Oficina, funcionará la Oficina de información, recientemente creada por el actual Gobierno, en el Ministerio de Estado, y que consta de dos secciones, una de carácter cultural y económico y otra de Prensa.

La finalidad coincidente de todos estos servicios, es sistematizar, en organizado enlace con nuestras Embajadas, Legaciones y Consulados, así como con los órganos mundiales de publicación, el más exacto conocimiento de España en el extranjero; e inversamente, la recepción ordenada de todas aquellas noticias cuyo conocimiento pueda interesar a la Administración, a las entidades de cultura y de comercio y a la opinión española.

El Gobierno de Su Majestad ha tenido especial complacencia al elevar el rango de nuestras representaciones diplomáticas en Lisboa y La Habana, pueblos con los que tan estrechos vínculos nos ligan, a Embajada, correspondiendo así al deseo recíproco manifestado por aquellos pueblos hermanos. Hasido igualmente acordada la elevación a la categoría de Legaciones de primera clase, nuestras representaciones en Montevideo, Santiago de Chile y Lima.

En el presupuesto semestral que empezó a regir en 1.º de Julio, se ha introducido la novedad de consignar un crédito para cada una de nuestras Embajadas y Legaciones en los distintos países, con cargo al cual podrán, dentro de los límites establecidos en el presupuesto, atender, previa justificación, a los gastos de banquetes y recepciones que se celebren, con el fin de mantener a decorosa altura nuestra representación en el extranjero.

Es propósito del Gobierno acometer una reforma orgánica de las carreras diplomática y consular, con la atención singularmente puesta en la formación de los futuros aspirantes al desempeño de esta importante función nacional y a la selección de los que, en su día, hayan de ocupar puestos representativos de nuestra nación en el extranjero.

El presupuesto extraordinario, ha venido a llenar una necesidad apremiantemente sentida en diversos ámbitos de la administración, y de manera especial en lo que a edificios e instalación de nuestras embajadas y Legaciones en el extranjero se refiere. Han sido consignados 29 millones, para atender a este fin, cuya satisfacción es aconsejada por la elevada conveniencia de que nuestra representación diplomática en el extranjero, se mantenga, si no en un plano de lujo que excedería de nuestra real situación económica, si en un plan de decoro indispensable para el digno ejercicio de la representación de España en las capitales extranjeras.

### La Academia de Roma

También ha sido aprobado el proyecto de reforma y ampliación de la Academia de Bellas Artes de Roma, que el Gobierno desea ver convertida en una especie de Embajada artística de España en Italia, a la que no solamente se envíe a nuestra juventud estudiosa, para perfeccionar su formación artística, sino que sea centro desde donde se diseñe y se dé a conocer en Italia el arte español. En los planes del Gobierno entra al acometer esta ampliación, brindar a los jóvenes artistas hispano-americanos la posibilidad de laborar juntamente con los nuestros, en aquella insigne Academia de España en Roma.

### Los problemas actuales

El momento actual es de singular interés y de extraordinaria actividad para la vida internacional y para la política interior de España.

La nota dominante de la política internacional seguida por el Gobierno, bajo la suprema dirección del marqués de Estella, es la de no permanecer inactivos ni ausentes en la vida de relación diplomática, manteniendo frente a cada uno de los problemas que hoy preocupan a las Cancillerías, un criterio propio y definido, y no marchando a remolque de los acontecimientos, sino anticipándose a ellos. Lejos de limitar nuestra actuación a sortear las dificultades de hoy, ponemos nuestro pensamiento y nuestra voluntad en el mañana, y procuraremos laborar con una política internacional, cuya continuidad se hizo patente, por una España grande y respetada, que cimente su prestigio internacional en los altos servicios que preste a la causa de la paz del mundo.

Los tratados de amistad, de conciliación y arbitraje, cuya negociación fué iniciada por España, responden a esta finalidad. La júbilo acogida que la opinión italiana ha dispensado al reciente convenio de arbitraje entre España y la nación latina y hermana, es un reflejo de esta política de paz, que España espera ver extendida, mediante tratados similares a sus relaciones jurídicas y políticas con los demás países, a los que nos vinculan tradicionales lazos de amistad y de solidaridad de intereses.

El Congreso ibero-americano de aeronáutica, celebrado en Madrid en el mes de Octubre, ha constituido una manifestación parcial, pero interesante de aproximación hispano-americana, que hallará nuevos motivos de expresión más extensa y cabal en la futura Exposición ibero-americana de Sevilla, a la que tan personal atención consagra el presidente del Consejo.

El Gobierno concede presente y amorosa atención a todos los problemas que afectan a nuestras relaciones con América, en un plano positivo y tangible, y dispone para ello de un órgano adecuado, después de la creación de la sección de América y Relaciones Culturales, que implantó este Gobierno y de cuya labor inteligente tan azorados frutos empezaron a cosecharse ya.

JOSE YANUAS MESSIA  
Ministro de Estado.

APARTADO DE CORREOS 46

### Los «aficionados» del 53

## Cómo nació la "Sociedad Lírico-Dramática"

En los salones de la casa del respetable don Salvador Brunet, hombre propicio siempre a proteger y apoyar a la gente moza en sus distracciones artísticas y en sus escarceos literarios, se reunieron a las siete de la noche del 26 de Febrero de 1925 unos cuantos de los que en Jaén se destacaban por sus arreos y sus entusiasmos en esa clase de manifestaciones cultas.

Entre ellos, entre otros, el escritor, impresor y editor Francisco López Vicalma; Pablo Ruiz; Pedro de Miguel Gomis, a quienes todos llamaban, familiarmente, Petico Calle; el poeta Antonio Almedros Aguilar, que entonces tenía veintiocho años y mostraba su gentil y gallardo empuje dramático; Carlos Barret; Antonio Angulo; el popular Pepe Calvo y; Genaro Jiménez; Manuel Albuete e Higinio Montorio, dos fotógrafos, y a la vez dos artistas del lápiz y del pincel; José María y Manuel Alvarado; Álvaro Tobeño; el notable músico y luego maestro de Capilla de la Catedral, Pepe Siquero; Máximo Caballero; José María de Aranda y Antonio Martínez Castilla; Marino Jiménez, que era un organizador estupendo; Manuel Padilla, capo serio y cuyo ingenio heredaron sus hijos Juan de Dios y Abelardo; Manuel González... Es decir, los que eran la juventud dorada de la ciudad; los que derramaban galanteos e ingenio en los salones, en las tertulias, en los mentideros de la calle, y en las tertulias del antiguo Casino; los que eran terrores de cómicos, con sus charlas, en los estrechos pasillos del Teatro Viejo.

Hubo un acuerdo de aquellos tarde a los salones de Brunet, a cuya citación acudieron—según rezaba el acta que levantaron, Jure—, con objeto de crear una «Sociedad Lírico-Dramática». Cambiaron impresiones los reunidos, hubo discursos fogosos, se hicieron a reducir nombres de bellas mujeres que prestaban su concurso para poner en escena las más famosas obras de aquel teatro cabalillo, y quedó, por fin, concertado el que Jaén sintiese uno de sus Liceos de aficionados, para rendir culto a Tallo.

Por el Calle, recibió encargo de entablar negociaciones para adquirir temporalmente, gratis o por arrendamiento, uno de los salones del edificio que había sido convento de San Francisco, en cuyo edificio había instaladas oficinas públicas; y Genaro Jiménez recibió la propia comisión para entenderse con don José María de Aranda, con respecto a otro salón que éste poseía en la Puerta de Granada, y que estaba en otro ex-convento, en el de Carmelitas Descalzas. Y con la designación de un Junta Interina, para la que fué elegido presidente don Salvador Brunet, por ser el de más edad, y secretario Pedro de Miguel García, como más joven; y después de encargarse a López Vicalma, Carlos Brunet y Antonio Almedros la redacción del reglamento, se declaró constituida la «Sociedad Lírico-Dramática» y los fundadores de ella, abandonando el amplio salón de la casa, donde lucían cómodos muebles isabelinos, cubrieron con las quecasas sus cabezas melencólicas; y abrochándose cada uno su trac de color salmón, discutiendo y pensando en si sería mejor empezar con una zarzuela o con un drama, y recordando, algunos, que el día siguiente acababa su vida don Baldobero Riquelme.

Resumieron los encargados de redactar el reglamento, el texto de éste y se discutieron los motivos a varias reuniones y a animados debates. No que esas reuniones en casa del respetabilísimo Brunet. Se celebraban en el número 25, que en la calle de las Campanas, tenía José Navarro y en sus salones, sobre los posillos de la Comercia, la que lo gente de Jaén y de este tenía pensado, que cuando saliera algún momento, no fuese de aquel y fuese en un grupo con algunas representaciones venturosas caballerescas por el teatro de Viver, y por el teatro de arrendamiento Antonio V. Brunet. Así, en la sesión de la noche de discusión, don A. B. y presentó graves quisiéramos, para

no presidirán. Lo hizo, en su lugar, y por aclamación de los que asistían, Manuel Padilla. Se hicieron varias sesiones. Los artículos del Reglamento fueron discutidos, uno por uno, y el que no fue desechado fue corregido, y al que no lo fue corregido, le añadieron o le quitaron puntos y comas. Como buenos intelectuales y buenos editores, se manifestaban en la peor armonía.

Se fijó el número de socios en ciento cincuenta, y hubo «Martos y Jeneas» para que el artículo 48 quedase redactado así: «Los billetes de entrada al Salón para disfrutar de los espectáculos, serán personales e intransferibles, y en ellos debe constar el nombre del convidado, del que convida, y las circunstancias de intranquilidad».

El Reglamento quedó aprobado el día del Abril, en una reunión que en la casa del señor Brunet tuvo lugar, acaso en la creencia de que allí se calmarían los ánimos.

Entre los ponentes del Reglamento y los que combatían la po-

neocha, la batalla fue dura. La sesión quedó sin terminarse, por incidentes particulares. Este incidente oficial, en el acto, quiere decir que estuvieron en peligro de colapsación las lunas de los espejos, y amenazado de bafar, irrisado y sonoros, los primeros de la arena.

Y de nada sirvió para calmar a aquella juventud fogosa y quijotesca, que Perico Calle dió la buena noticia de haber conseguido del Administrador de Rentas, la cesión de uno de los salones del ex-convento de San Francisco, ni de haber añadido a la buena nueva un comentario salpicado, sobre la noticia de la venta de la magnífica huerta del convento, en veintiseis mil reales.

Para huertas estaban los doce apóstoles de la naciente «Sociedad Lírico-Dramática», a quienes no logró evangelizar aquella tarde la calma, la coquetería y la diplomacia de don Salvador Brunet!

ALFREDO CAZABÁN

UN PROYECTO MAGNO

La Sierra de Cazorra, fuente de riqueza y atracción del Turismo

Nuestro colega «La Provincia de Ubeda», ha publicado el artículo siguiente:

«En el despacho del Gobernador Civil de la Provincia, y sobre una de las mesas, hay unas grandes carpetas, encuadradas en color sepia, con etiquetas que las rotulan. Llamen la atención esas carpetas, por su esmerada disposición. En ellas se contienen planos, memorias, fotografías, estadísticas... Todos los elementos, en una palabra, de un importante proyecto. Es ello obra del Ingeniero jefe del distrito Forestal don Enrique Mackay y esa obra ha sido hecha a ruego del Marqués de Rozalejo. La curiosidad del periodista investiga acerca de lo que aquel proyecto es. Y cuando le son mostrados los documentos que lo integran, comprende y aprecia la importancia que tiene, para la vida provincial. Es algo así como un descubrimiento de las Sierras de Cazorra, para la Economía Nacional y para el Turismo.

En el macizo serreño que forma la parte oriental de la Provincia de Jaén, hay 40.000 hectáreas de Montes del Estado, sin comunicación posible. La explotación de sus maderas no puede hacerse, por falta de caminos. El turismo no puede llegar a la admiración de aquellos tesoros del arte de la naturaleza, quizá de los más bellos, no ya de España, sino del mundo. En aquellos valles y en aquellos montes y en aquellas espesuras (en algunas de las cuales no penetró el hombre todavía), se encuentran las fuentes del Guadalquivir.

Se trata de un plan completo de carreteras forestales, que permitan en aquel terreno la utilización de sus productos y el viaje de los enamorados de las bellezas que ofrecen aquellos paisajes bravíos.

Una cruz, digámoslo así, de esas vías de comunicación, será trazada por la ingeniería, rompiendo la espesura de aquellos montes.

Del Arroyo de la Canal, cerca del Santuario de Tiscar, partirá una de esas carreteras (de la de Torreperogil a Huéscar), que, siguiendo toda la cuenca alta del Guadalquivir y pasando por el nacimiento de este río, llegará hasta la que llamaremos «cola del embalse» del pantano del Tranco, donde las aguas, recogidas en millones de litros, formarán un inmenso lago que podrá cruzarse en su extensión de más de 15 kilómetros de largo, encajado entre altísimas montañas, utilizando lanchas automóviles, que facilitarán aquella pintoresca excursión de turismo.

Como brazos de esta cruz, otra carretera, en dirección perpendicular a la antes aludida, vendrá, por una parte, desde el centro de ella a enlazar, por Burchel e Iruela, con Cazorra; y

otra por el lado opuesto, irá en dirección a Santiago de la Espada. Y como desde Villanueva del Arzobispo, se ha de construir una vía más, junto a la estación del futuro ferrocarril de Baeza a Utiel para el servicio del Pantano, podrán los turistas, empezando este viaje de recreo, al apearse en dicha estación, llegar al Pantano por las pintorescas regiones del Norte de la Sierra; cruzar el lago del embalse; recorrer, luego, en cuatro direcciones la maravillosa Sierra de Cazorra y salir de ella, bien hacia la loma, por Cazorra, o bien hacia Granada, por las inmediaciones del Santuario de Tiscar. Bajo el punto de vista económico, este proyecto, que ha de costar dos millones ochocientos mil pesetas, será para el Estado un inmediato aumento de beneficios, de trescientas mil pesetas, pudiendo, además, aprovecharse muchos productos, que hoy no se utilizan y que por falta de comunicaciones quedan abandonados en la Sierra, como son ramajes, leñas, carbones, resinas, &c, cuyo valor sería de más de un millón de pesetas anuales.

Complementan este proyecto, los propósitos de obtener que sean declaradas sitio nacional, doscientas hectáreas situadas alrededor del nacimiento del río Guadalquivir, en las que, respetando la grandiosidad de aquella vegetación, se conseguirá lograr la permanencia de un lugar bellissimo, que motivará la atracción de centenares de viajeros, que, sin duda alguna, determinarían el establecimiento de una hospedería, en el sitio de enlace o cruce de las proyectadas vías de comunicación.

Basta (aun para los menos iniciados en estos asuntos técnicos), pasar la vista por los mapas (sin necesidad de leer la importantísima Memoria que los acompaña) para comprender la importancia trascendental de este proyecto; importancia que tiene una ilustración perfectísima, en las numerosas y magníficas fotografías complementarias, pues unas de ellas muestran las maravillas de aquellos sitios de imponderable grandiosidad y otras enseñan cómo se verifican hoy los aprovechamientos de maderas y lo que de ellos allí queda y no se utiliza, por deficiencias de transporte.

El señor Mackay, con ese trabajo, ha hecho gala de su mérito como técnico y conocedor de aquella rica y espléndida zona de la Provincia; el Marqués de Rozalejo, al interesar del señor Mackay este proyecto, ha añadido una valiosa iniciativa, más, a las muchas que viene lanzando, con visión de la realidad, en bien del desenvolvimiento de los intereses provinciales.

El proyecto será presentado muy en breve al Jefe del Gobierno Sr. Marqués de Estella por el señor marqués de Rozalejo

y abrigamos la esperanza de que no se ocultarán a su criterio, las características que en su abono tiene, ya en beneficio de la economía nacional, ya en provecho del conocimiento de las maravillas, que Dios puso en los campos del Reino de Jaén; maravillas, casi únicas, en España.»



El centinela dormido

— ¿Dónde está, la que te di, primorosa Cruz de plata? —  
— ¡Ay, madre! La perdí.  
— Era de tu madre, ingrata! —  
— En el huerto me dormí.  
— Con trenzas de su cabello, mientras la madre moría.  
— ¡Ay, muy firme, a la cueva... —  
— ¡Y yo...! ¡bien me acuerdo de ella! por retiquia la tenía.  
— Pero me dormí en el huerto...  
— Entonces aún la llevaba.  
— No sé qué pasó de cierto...  
— ¡Juan me llama... yo despierto... —  
— El río y me mira...  
— ¡Juan te la pudo quitar sin tú sentirlo... —  
— ¡Mi enojo! —  
— No, niña. Aprende a volar que el que tiene que guardar debe dormir con un ojo.  
— ¡He de hallarme un día con celos! —  
— Duermes despierta y con luz.  
— ¡Yo me dormí como un leño.  
— ¡Pues que no le quite el sueño el que te quitó la Cruz! —

Antonio Almendros Aguilár



Noticias de hace 50 años

(De «El Industrial» de Jaén)

ENERO 4 1877

— Mirando al que será Palacio Provincial y del cual no elegiremos nunca bastante la traza, hecha por el inteligente señor Porrua Moreno, se nos ha ocurrido que, para regularizar la Plaza de San Francisco, utilizando esos vetustos portales de la antigua carnicería, se pudiera, prolongando la línea del Sagrario y adquiriendo las casas contiguas a los portales, levantar un hermoso edificio, para Casas Consistoriales o Municipales que darían frente a la hermosa calle Carrera y a la elegante fonja del Palacio Provincial, y una Plaza capaz, que sería bellísima entonces, teniendo la muy primorosa fachada del Sagrario y los dos suntuosos alcazares de la Ciudad y la Provincia.

— En el teatro de Isabel la Católica, de Granada, se está ensayando un drama en un acto, nuevo en aquella ciudad, el cual fue premiado por un jurado competente en los Juegos florales.

El título de la obra es «El suspiro del moro Boabdil, al perder Granada». El estreno de esta obra tendrá lugar en esta semana.

Como quiera que la obra que se cita es de nuestro apreciadísimo amigo don Antonio Almendros Aguilár, le damos nuestra más sincera y cordial enhorabuena, y le deseamos el más ilustre éxito.

— Se halla en esta Capital el acreditado Profesor Cirujano - dentista Mr. Clá, y permanecerá un ocho días ejerciendo su profesión en la fonda de la Paz, Carrera, núm. 14.

— En la noche del Domingo último fueron obsequiados con un espléndido refresco los señores Oficiales residentes en esta Capital, y sus respectivas señoras, por el Coronel don Manuel Trichan y su simpática esposa, que se hallan hospedados en la Fonda de Europa.

La Oficialidad obsequió a su vez a dicho señor Coronel con una brillante Serenata, amenizando de este modo aquella agradable reunión.

LABORATORIO ARROYO

Análisis Investigaciones Bacteriológicas, Biológicas, Anatómicas, patológicas aplicadas al diagnóstico. Alameda Aguilár, 49 - Jaén - Teléf. 111.

Mañana 5, llegará a Ubeda el Ministro de Estado

El ministro de Estado señor Yanguas, ha telegrafado a la señora Marquesa de la Rambla, presidenta de la Comisión organizadora del homenaje al Cronista de la provincia don Alfredo Cazabán, manifestándole que en la mañana del 5 llegará a Ubeda, para asistir a los actos de dicho homenaje.

El programa ha sufrido una variante. A causa del mal tiempo, la misa no se celebrará en el Santuario de la Patrona la Virgen de Guadalupe, cuyo Santuario está a 13 kilómetros de Ubeda. La misa tendrá lugar en la Capilla de dicha Virgen, en la Iglesia de Santa María de los Reales Alcázares, y será a las diez y media.

El «ocho de honor», que iba a verificarse en el Santuario, será a las cinco de la tarde, en los salones del Palacio de la Sra. Marquesa de la Rambla.

Los demás actos, (entrega del título en el Ayuntamiento; descubrimiento de la placa en la Plaza del Cronista Cazabán; bendición de la primera piedra de la casa de «Don Lope de Sosa», en la Aldea de San Bartolomé, y velada en el Teatro Rey Alfonso), no han tenido variantes.

LETRAS IMPRESAS

Un batallador periodista, nacido en la provincia de Jaén y muy querido en ella, ha publicado un libro tan interesante como simpático, tan necesario como útil. Titúlase «Código del Ciudadano», y en forma de preguntas y respuestas, abarca cuanto el hombre debe saber y hacer con relación a sus derechos y a sus deberes, dentro de los más sanos principios.

— Ocupase la primera parte del hombre, la familia, la nación, el gobierno, las leyes y la sociedad.

— Abarca la segunda el estudio de pasiones, virtudes y vicios; y analice la justicia, el amor al prójimo, la caridad, la beneficencia, la modestia, el honor, la gloria, la moderación, la sobriedad, el pudor, el valor, la prudencia, la paciencia, el amor al trabajo, la economía, la sinceridad y la buena fe, la dulzura, la tolerancia y la indulgencia, las cualidades agradables a la sociedad.

— En la parte tercera, fustiga la injusticia, el orgullo, la vanidad, el lujo, la pereza y la ociosidad, la ignorancia, la intemperancia y el juego.

— Y en la última parte habla del Jefe del Estado, de las riquezas, de los funcionarios públicos y resume su excelente obra—cuyo índice hemos extraído—con acertadísimas observaciones, referentes a los Somatenes y a la Unión Patriótica, como fuerzas indispensables de ciudadanía.

— El ilustrado Catedrático auxiliar del Instituto de Granada, nos da en este libro la impresión de ser un escritor correctísimo y un pedagogo excelente, por que solo a quien sabe enseñar, y enseñar bien, le es dado resumir—y resumir con acierto—tantas y tan variadas lecciones y de temas tan complejos, en espacio breve y con claridad admirable.

— Enhorabuena al señor Peinado por su obra, digna de que todos los españoles la lleven consigo, como fuente de consulta en muchos momentos que — desgraciadamente — son de olvido de deberes, más que de derechos.

CL.A.

Laboratorio Mestre

ANÁLISIS CLÍNICOS Y QUÍMICOS. Juan Montilla 13. Tel. Hono. 66 - Jaén.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Francisco Pérez de Vargas y de Quero. falleció en Andájar el 30 de Diciembre 1926, a las 11 y media de la mañana, habiendo recibido los últimos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P. Su descomulgada viuda doña Fernanda del Río y Díez de Balnear, hijos, don Fernando, don José, doña María Justa, doña Angeles y doña Francisca de Asís, hijo político, don Pedro de Morales y Ruano, nieto, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Cuando pueden casarse los que están sujetos al servicio militar

La «Gaceta» ha publicado una Real orden circular de Guerra dispuesta por el párrafo primero del artículo 60 del vigente Reglamento de Reclutamiento, que redactado así:

«Los individuos sujetos al servicio militar no podrán contraer matrimonio hasta su pase a la segunda situación de servicio activo si pertenecen al grupo de servicio ordinario, y hasta la que obtengan la licencia limitada por haber cumplido el período normal de instrucción, los pertenecientes al grupo de servicio reducido. Una vez ingresados en dicha situación militar u obtenido la licencia limitada, según los casos, se expedirá por los Jefes de Cuerpo o unidades, para su entrega a los interesados sin previa petición, autorización militar para contraer matrimonio ajustada al formulario adm. 5.»

Volantes

Pedimos muy cortésmente a la Compañía Telefónica Nacional de España, que provea de lapiceros blandos y por lo tanto susceptibles de leer lo que con ellos se escribe a las señoritas que prestan tan excelente servicio en la sala de aparatos; por que son tan débiles de color los que usan, que es difícil, tanto leer lo que de lejos nos transmiten como apreciar y alabar los encantos de la buena letra.

¿Seremos atendidos?

La Virgen de los Dolores de La Magdalena

Cuando el Ministro de Estado señor Yanguas visitó Jaén, el señor Conde de Santa Pola que le acompañaba, inició en la Iglesia de la Magdalena una cuestación para costear un monumento a la venerada imagen de la Dolorosa.

— Esta una de las más bellas que produjo el gran imaginero José de Mora.

— El joven crítico de arte y catedrático de Salamanca don Antonio Gallego Burin, dice lo siguiente de ella:

«El señor Gómez Moreno nos proporciona noticias y fotografías de esta imagen de vestir, que carece de atribución tradicional y que por nadie fue citada. Su tipo coincide esencialmente con los más característicos de Mora, pudiendo competir su cabeza con las mejores modeladas y más intensamente sentidas, de aquí; y está muy cerca de la «Soledad» de Santa Ana y de la «Dolorosa» de Zaira, (ambas en Granada). De honda expresión y flememente matizada, este rostro, de belleza popular y a la vez distinguida, muestra, sin artificios de dolor, concentrado en sus ojos caídos, que no levantan la mirada. Las manos juntas y sin aizar, son de suave modelado; quedando un poco forzadas en su colocación, a causa de las grandes espaldas que atraviesan un corazón de plata, seguramente añadido con posterioridad a la imagen, que es de las más bellas de Mora.»

— En la cuestación a que aludimos, fueron ingresadas las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Donor name and amount in Pesetas. Includes Sr. D. José Yanguas 100'00, Sr. Conde de las Infantas 50'00, Sr. Marqués de Rozalejo 50'00, Sr. Conde de Santa Pola 10'00, D. Fermín Pajina, Alcalde 25'00, D. Francisco Merelo 10'00, D. Alfredo Cazabán 10'00, D. Cándido Millago 5'00, D. José Pablo G. de Zúñiga 50'00, D. Ramón Espantinión 10'00, D. Francisco Clavijo Guerrero 10'00, D. Ramón Redondo 25'00.

A estas cantidades habrá que añadir 150 pesetas que ha ofrecido una respetable personalidad que oculta su nombre bajo el pseudónimo «Un donante» y otra suma reunida por varias señoras, devotas de dicha Imagen, cuyos nombres tendremos el gusto de publicar.

La Excm. señora Marquesa de Cuiler de Baza ha ofrecido hacer la cama de la Virgen; la Excm. señora Condesa de Fuenrubia, las enaguas y don Alfredo Cazabán Néjer, costeará la corona.

Bien merece la «Dolorosa» de la Magdalena, todo esto. En las procesiones de Semana Santa, sería gala de nuestros cultos, su salida de la Iglesia.

— Si alguien más desea unirse a la buena obra en la Imprenta de PATRIA se admiten donativos.

No merece menos la escultura de José de Mora, modestamente situada en el altar que hace frente en la nave de la Epístola, del viejo y venerable templo de la Magdalena.

Los Corresponsales de «PATRIA»

Los Corresponsales informativos de nuestro periódico en los pueblos de la provincia, serán propuestos por los Presidentes de la Unión Patriótica de dichos pueblos, al presidente de nuestro Consejo directivo.

Los que valen

Clavijo, académico

La Real Academia General de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, ha elegido correspondiente en esta provincia, a nuestro querido amigo don Francisco Clavijo Guerrero.

Clavijo Guerrero es un médico ilustre, un literato notable y un crítico de arte que ha depurado su buen gusto visitando los principales Museos de Europa.

No caben más completos méritos, para llenar los fines de la Academia cordobesa, plantel de hombres ilustres, foco que irrada a toda España la luz que allí dejaron los sabios de todas las civilizaciones patrias.

Subamos que Clavijo Guerrero, modesto y sencillo, no sentirá orgullo por su designación.

El orgullo será de los que saben lo que Clavijo vale.

Necrología

— En Biarritz ha fallecido la señorita María Ana Messia y Fitz-James Stuart, hija de la duquesa viuda de Tamames y hermana del actual propietario de este título.

Residía la finada habitualmente en Biarritz, donde era colaboradora en las obras de caridad que allí realiza su ilustre madre.

Su fallecimiento será muy sentido, tanto en la población francesa, donde gozaba de muchos afectos, como en la sociedad española.

Un pésame muy sincero a sus dolientes.

— Ayer a las once, dejó de existir en esta capital, a los 72 años de edad don Cristóbal Ortega Fernández, culto profesor veterinario, y padre político de nuestro antiguo y querido compañero en la prensa don Gabriel Ruiz Durán.

La muerte del señor Ortega Fernández ha sido sentidísima en esta capital, donde gozaba de general estimación y simpatía.

Testimoniamos a nuestro compañero el sentido pesar por esta desgracia, así como a su virtuosa señora doña María Luisa Ortega, hija del finado.

— En Porcuna falleció don Daniel Escovedo, persona muy apreciada en aquella población.

— Era primo del oficial de Hacienda don Manuel Aparicio.

A la familia doliente, nuestro pésame.

— El sábado dejó de existir en Madrid el Ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Montes don Gonzalo Muesca, que residía algunos años en esta capital y tenía en ella muchos y buenos amigos.

El señor Muesca acababa de ser destinado con ascenso a la provincia de Cuenca. Cuando se disponía a tomar posesión de su cargo, le ha sorprendido la muerte.

— Era persona muy grata y contaba con muchas amistades.

— Estaba casado con nuestra paisana doña María Sánchez Amigo.

— A ésta, a su hijo, a sus hermanos los señores de Sánchez Amigo (don José); los, los señores de Cabellero Alzate (don Julián), y demás dolientes, le acompañamos en su dolor.

— Dejó de existir el anclamo letrado y propietario, don Balbino Carrillo, cuyo fallecimiento ha sido muy sentido.

— Patriarca de una honrada familia, padre y esposo ejemplar, su bondad y su hombría de bien, le granjearon merecidos respetos.

— A sus filiales hijos y demás dolientes, le acompañamos en su pesar.

Los Reyes Magos en las «Escuelas del Ave María» de Mengibar

El próximo jueves 6, se celebrará el reparto de juguetes a los niños de las «Escuelas del Ave María», fundadas en la barriada de la estación de Mengibar el Viejo, por el diputado provincial don Mateo Ruiz Vilchez, nuestro querido amigo.

— Este acto realizarán las autoridades, representación de la Compañía de M. Z. y A., periodistas y otras personas invitadas.

— La fiesta será muy simpática, y tendrá el carácter de sencillez y de efusión que es nota constante de aquella institución docente.

PROVINCIA
MUNICIPIO

Señal del 31 de Diciembre celebrada por la Comisión Permanente

Preside el Vicepresidente señor Lamonedá y asisten los diputados señores Méndez, Fé, Vadillos, Ruiz Vilches, Las Heras y La Riva.

Actúa de Secretario, por indisposición de éste, el Asesor jurídico señor de las Parras.

Se acordaron las devoluciones de depósito definitivo a dos abastecedores de la Beneficencia, por haber terminado su compromiso, y la adjudicación de algodón para medias con destino a los señores provinciales.

El secretario dió lectura a una nueva escala de funcionarios que ha de regir desde el día primero del presente año. Se aprobaron estas escalafones y se acordó su exposición al público por término de quince días.

El señor Méndez pregunta si las cuatro vacantes que existen de funcionarios administrativos, pueden ser anunciadas. Asiente el secretario, y el señor Méndez pide se conceda una de ellas al funcionario excedente don Ramón Campos, ya que está sobre la mesa la jubilación del oficial señor García Caballero que produce la quinta vacante, a la cual tiene derecho el solicitante; en vista de ello se acuerda nombrar en propiedad oficial tercero al señor Campos, y que las vacantes que existen se anuncien a oposición con todas aquellas que se produzcan antes de comenzar los ejercicios.

El señor Ruiz Vilches solicita que como base para la oposición se incluya la de que sólo podrán optar los hijos de la provincia y los que en ella lleven veintidós años, tomándose en consideración esta propuesta.

Don Simón Ortega pide se le reconozcan años de servicio, accediéndose a ello para efecto de jubilación.

Pasa a estudio el expediente de jubilación del conserje don Antonio López. Se acuerda la jubilación desde el día 2 de los corrientes a favor de don Víctor García Caballero por cumplir los 67 años.

También se acuerda jubilar al peón caminero Ramón Gómez, que tiene 87 años de edad y menos de veinte de servicios y enviar el señor Ingeniero Jefe de Vías y Obras, el expediente para que informe respecto a la capacidad de éste para seguir prestando servicio.

Se aprobó la liquidación del contratista don Juan Cámara Estrella por saldo a su favor.

El señor Lamonedá expone que, a virtud de voto de confianza otorgado, la Presidencia ha creído conveniente que los diputados obsequien al señor Marqués de Rozalejo, Gobernador civil, con una cena el día 6 del que corre, como homenaje a la primera autoridad en el aniversario de su toma de posesión de este Gobierno, dadas sus merecimientos por la gestión realizada en favor de la provincia en cuantos aspectos intervinio y recabar del Gobierno otorgue las recompensas puestas para el Sr. Gobernador, para la Superlora del Hospital Sor Dolores Toró y para el oficial letrado de la Diputación don Francisco del Castillo.

Don Inocente Fé, dice, convenía que cada mes se facilitara nota de los precios de materiales para obras, por los señores Ingenieros y Arquitecto, a fin de poder enjuiciar la comisión con acierto en las subastas y trabajos; así mismo es también conveniente que para no perder tiempo se invite al Ingeniero Jefe, a que vaya haciendo el estudio de la modificación de la carretera de Valdepeñas a Jaén, a fin de que cuando llegue el momento de invertir la cantidad consignada en presupuesto no exista demora.

No hubo más asuntos, levantándose la sesión.

Los diputados y periodistas se despidieron deseándose mutuamente feliz salida y entrada en el viejo y nuevo año.

A ruego del señor Gobernador, que en extremo agradece las manifestaciones de simpatía de los señores diputados provinciales, se ha suspendido el acto que en su honor había de celebrarse el día 6, por tener que marchar ese día en el rápido para Madrid, donde ha de reunirse con los señores de Baeza, Ubeda, Torreperogil y Villacarrillo, para entregar al Sr. Ministro de Fomento de la instancia solicitando la construcción del Pantano del Tranco de Beas y Canal de la Loma.

Ferrocarril Jaén-Granada. El alcalde de Jaén Sr. Palma, ha recibido del Presidente de la Diputación de Granada, el siguiente telegrama: 'Diputación provincial coopera realización ferrocarril Jaén-Granada, acordándose sesión provincial diri-

girse réplica Ministerio Fomento.—El Presidente, Sánchez Puerta.—Esta valiosísima adhesión de la Ciudad hermana, viene a constituir una importante ayuda para una obra de interés, encomendada a la prosperidad de ambas provincias.

Granada merece aplausos de la provincia de Jaén.

A ruego de las señoras Buirón y Serrano Talero, concejales de este Ayuntamiento, el Director General de Bellas Artes señor Conde de las Infantas, gestionó del Ministerio de Instrucción Pública una Biblioteca con destino al Municipio de esta capital; petición que ha sido atendida, según noticias recibidas en la Alcaldía.

Nuestro muy sincero aplauso a todos los que han intervenido en la concesión de esta mejora.

Como teníamos anunciado, el pasado día 1.º celebró sesión el pleno del Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Palma, acordándose aprobar la lista de los señores que tienen derecho a elegir compromisarios para Senadores.

La Casa de "Don Lope de Sosa,"

Los acuerdos de los Ayuntamientos y las cantidades que destinen a la suscripción iniciada por la Diputación Provincial, para la construcción de la Casa de "Don Lope de Sosa", se reciben en la presidencia de dicha Diputación.

La Cofradía del Señor de la Buena Muerte

El escultor Jacinto Higuera continúa activamente el encargo artístico de la cofradía del Cristo de la Buena Muerte. La imagen del Crucificado, que será una obra de indudable mérito ha sido empezada ya. La cofradía ha encargado también al notable escultor un carro para la imagen, que por su grandiosidad ha de corresponder a la importancia de aquella.

El Cabildo Catedral ha accedido a la petición que ha formulado el Gobernador de la Cofradía en nombre de la misma, para que la notabilísima imagen del escultor granadino José de Mora, Nuestra Señora de las Angustias, que estaba en el Convento de Carmelitas Descalzas y ahora en dicha Catedral, salga procesionalmente el Viernes Santo.

Para el culto de dicha imagen se ha formado una congregación de señoras, presidida por doña Felisa Villar de Anguila, la cual ha ofrecido para la imagen un galardón como recuerdo y gratitud de haber sido nombrada para dicho cargo.

Ha sido nombrada Camarera de la Virgen doña Emilia Lucini, Viuda de Soriano.

Centros de sociedad
En el Casino Primitivo

Tomó posesión la nueva Junta del Casino Primitivo, que preside el joven ingeniero don José de Acuña.

El señor Acuña, con el concurso de sus compañeros, lleva excelentes proyectos que poco a poco ha de ir desarrollando, y aunque hemos oído casi un plan completo de ellos, no hemos de recoger más que los que de momento están siendo o van a ser implantados.

El magnífico mobiliario adquirido hace unos años, que se guardaba en el salón del piso superior, ha sido trasladado en el salón—hall del piso bajo—que con esta reforma de verdadero "comfort", ha ganado mucho.

La calefacción central ha vuelto a ser establecida, lo cual hace aún más grata la estancia en el distinguido círculo.

En el salón del semisótano, trátase de instalar una cristalera que al norte del patio andaluz que da acceso a él, y construir una gran chimeonea y amueblarlo en forma que atraiga a los socios que gustan del recogimiento cordial, al abrigo de la lumbre, del hogar clásico.

Hay proyectado que en breve funcione la repostería, que atenderá, por precio módico y servicio excelente, e inspeccionado, lo referente a café, bollería, y pastelería, completándolo con un bar americano, en el que los socios tengan cuanto deseen.

Se habla, además, de bailes y otras fiestas recreativas, pero preferimos silenciosas hasta que vayan implantándose, pues los buenos de esos han de cumplirse sin prisas para el éxito seguro, y como la frase castellana dice: "Poco a poco se va lejos".

Alcázar-Espey
Espely-Alcázar
Los trenes mensajeros

Desde 1.º de año quedan establecidos en la línea de Madrid a Sevilla, dos trenes mensajeros. Se denominan 213 el ascendente y 214 el descendente.

Llevarán una rápida marcha; con viajeros hasta Alcázar, saliendo de Espely el ascendente a las 9,43 de la mañana y llegando a Espely el descendente, a las 6'15 de la tarde.

Permiten estos trenes combinaciones con Linares y la Loma por Estaciones Baeza y Valladolidano.

Actualidad torreña

Una inauguración

A las siete de la tarde del día 25, se inauguró el nuevo círculo "La Peña", establecido en la casa número 6, de la calle de la Virgen. Al acto, que resultó muy brillante, asistieron: el cura Párroco, don Martín Rodríguez, el alcalde, don Luis Arredondo, el juez Municipal, don Jerónimo Casado, el Comandante de Puerto de la Guardia Civil, señor Jiménez, el cabo del Somaén local, don Luis María Arredondo y el codirector de esta Parroquia, don Pedro Morales. Los señores del círculo, decorados con sobria elegancia, se sentaron en un salón de recepción, con un diván corrido, de alto respaldo con fondo de cretona; sus mesas, biperasonales, y sus tapices, versallescos, tiene un fondo especial, mezcla de bar americano o sala inglesa de Thea Room, más bien de este último, por la simpática intimidad que en él se advierte, estaban ocupados por la totalidad de los socios que integran "La Peña", lo más distinguido de la juventud torreña.

Las autoridades fueron recibidas en el zaguán del edificio por la Junta directiva, compuesta por el médico, don Guillermo Salmerón, presidente, el abogado y secretario del Ayuntamiento, don Eduardo Garrido secretario y el industrial, don Jerónimo Roldán, tesorero. Reunidos todos en el salón biblioteca, se sirvió un lunch, abundando los vinos de las marcas más selectas, y, como consecuencia, la más franca y cordial alegría.

Invitado a hablar, el presidente se levantó para invitar a su vez al Párroco señor Rodríguez a que lo hiciera, fundándose en que, por su carácter de sacerdote, de representante de Cristo en la tierra y hombre ejemplar, debía ser su voz la primera que se alzara en la sociedad, al constituirse esta, cuyos fines dijo, podían sintetizarse en un lema de sólo tres palabras: Religión, Cultura y Apoliticismo.

Seguidamente, habló el señor Rodríguez. Con palabra sencilla, de una elocuencia, íntimamente cálida, dijo que le confortaba ver agrupada para un noble fin, a lo mejor de la juventud torreña. Citando un pasaje de la Biblia, aquel en que Israel, llegado ante las puertas de Jerusalén, interrogó al vigila sobre lo que ve desde las alturas de la muralla y el vigila le responde que allí en el horizonte veía como una nueva aurora rompía las tinieblas de la noche, así él veía encenderse la luz de una esperanza—por que la juventud es esperanza—en el horizonte de la vida torreña, luz prometidora de hermoso y feliz mediodía.

A continuación habló el presidente. Don Guillermo Salmerón es un orador de corte romántico, que habla con el corazón, sin poner silencio a sus movimientos emotivos; y su verbo, sin él proponerse, por imperativo de su psicología, es afilante, apasionado, y de una vehemencia punzante. Sus palabras, antes de aflorar a sus labios, siguen en su interior una trayectoria dramática. Amanan tranquilas de su espíritu, pero luego, al pasar por los tajos y aristas del corazón, se convulsionan y van a sus labios despeñadas como una catarsis.

«Yo soy puro de cuerpo y alma, gusta de repetir frecuentemente don Guillermo Salmerón; y es una frase de gran júbilo. Párraco, ocurre, al mismo tiempo que sus ideas no encuentran en verdadero modo expresivo—¿quién, en su vida no dijo cosas que querían decir algo?—, pero en ninguna ocasión estuvieron en armonía con el odio o la malvolencia. Con frase cordial, en su fondo, ofreció al alcalde el concurso de la sociedad para todo aquello que pudiera ser beneficioso para el pueblo.

El Alcalde agradeció en breves términos el ofrecimiento. Don Luis Arredondo se expresa siempre en un tono llano y persuasivo; pudiera decirse que la característica o especialidad de su oratoria, como de su carácter, es la bondad. De una sencilla, inesperada para el receptor,

comprensivo, afilado a discernir lo bueno de lo malo, lo falso de lo verdadero, repugas el dejarse llevar de sus primeras impresiones. Las palabras no son como monedas que sirven a los hombres para cambiar y hacer circular sus valores afectivos y sentimentales? Pues monedas son para don Luis Arredondo las palabras, y así, las que llegan a él, las examina atentamente por su cara y por su cruz, las pasa y vuelve a pasarlas entre las yemas del pulgar y el índice de la reflexión, las rebota contra el mármol de la conciencia, tratando de asegurarse por todos los medios de la autenticidad de su contenido. Pero ni la escrupulosidad de este examen basta, porque algunas veces, las palabras, desfiguradas por la acalorada vehemencia o el error expresivo de quien las emite, se nos aparecen de bronce cuando en realidad son de oro purísimo.

Habló por último don Jorge Casado, quien citó la vieja frase: «La unión constituye la fuerza», que atribuyó a J. J. Rousseau, para felicitar de ver realizada la antigua aspiración, por todos compartida, de fundación de una Sociedad. Abundando en otras consideraciones propuso a la directiva el nombramiento de socios honoríficos a favor de las autoridades, lo que fué tomado en consideración.

Entre los asistentes figuraban don Alfonso y don Luis López Martínez; don Alfonso Fernández Torres; don Alfonso Montiel Villar; don Antonio Martínez Malo; don Antonio Raya Medina; D. Bartolomé Díaz y Diaz; don Diego Martínez Salido; don Diego Muñoz-Cobo y Muñoz-Cobo; don Diego Salas Martínez; don Dionisio, don Sebastián y don Luis de la Torre Arredondo; don Enrique García de las Peñas; don Francisco Madrid de Marías; don J. Cinto Viedma Martínez; don Jorge y don José Casado Salas; don Juan Caño Martínez; don Juan P. López Montiel; don Juan Morales Moreno; don Juan M. Moreno Chiclana; don Luis de la Torre Arredondo don Luis y don Nicolás Arredondo Abandoz; don Luis Arredondo Malo; don Luis Siles Martínez; don Luis y don Pedro Zárate Muñoz-Cobo; don Marcelino Sánchez Parra; don Miguel Blanco Quintanilla; don Miguel Roldán Morales; don Pablo Martínez y Martínez; don Pablo Martínez de la Torre y don Sebastián Rosales Medina.

B. M. H. (Recibida con retraso por inobservación postal.)

ECOS DE SOCIEDAD

Hace unos días que se halla enfermo, al bien su dolencia no es de gravedad, nuestro querido amigo el respetable Presidente de la Diputación don Antonio Roldán y Marín.

Muy sinceramente deseamos su mejoría.

Después de pasar una temporada en el campo, regresaron a Jaén don Manuel Ruiz Córdoba y su bella esposa.

Mañana irán a Ubeda los Marqueses de Rozalejo.

Saludamos en Jaén a nuestro ilustrado compañero en la prensa, don Francisco de P. Berbel.

Ha tenido una agravación en su dolencia la distinguida señora de Chércoles, de Santisteban del Puerto.

Vivamente deseamos su mejoría.

Se encuentran muy mejorados, don Rafael Gallego Díaz y don Manuel Muro García.

El próximo día seis celebra su santo nuestro muy querido amigo el ex diputado provincial y Vocal de nuestro Consejo de Redacción don Gaspar Saro Moye.

Le deseamos muchas venturas.

Nuestro particular amigo don Manuel Ruiz Córdoba recibió innumerables felicitaciones, anteayer, fecha en que celebró su fiesta onomástica.

Sinceramente deseamos la mejoría del Infortunado de la Catedral don Adolfo Sánchez Ortega, que se halla delicado de salud.

De Santisteban salió para Segovia el distinguido miembro de la Academia de Artilería don Antonio Medina Ochoa.

Son esperados en esta provincia, el rico propietario y hombre de negocios de Santander don José Soro y su bella esposa doña Carmen Martínez, hermana de los señores de María Acuña.

Se halla en Granada el Director General de Bellas Artes señor Conde de las Infantas.

Para asistir a los actos del día de Casabán, en Ubeda está mañana para dicha población, representando a la Diputación Provincial, el Sr. Vicesecretario de la Junta de Gobierno, Sr. Rodríguez.

los diputados de la Permanente señores Méndez Orbeago, Vadillos, Pe, Jiménez Vilches y Sáenz.

Saludamos en Jaén el inspirado poeta don Luis Carpio Moraña.

Se encuentran en esta capital don Manuel Civantos Buelaño y don Ricardo Decosta, exgobernadores civiles de Jaén y Salamanca, respectivamente.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro querido amigo y compañero en la prensa, residente en Villanueva de la Reina, don Juan José Gallego.

La bella señorita Victoria Montiel, Profesora de la Escuela Normal de Maestros de Málaga, pasa una temporada en Jaén.

Se encuentra restablecido de su dolencia, el sabio médico Doctor don Eduardo Arroyo Sevilla.

Estuvo unos días en Ubeda y salió para Madrid nuestro querido colaborador don Fermín Vegara Peña.

Nuestro amigo y paisano don Fernando Fernández Morales, residente en Barcelona, ha pasado a ocupar el cargo de Director de la importante escuela Graduada del Parque.

Su hijo don Fernando Fernández y Fernández, ha obtenido por oposición una plaza de Inspector de Sanidad Municipal y ha sido además nombrado médico de la Sociedad de Tranvías.

Han vuelto a Baeza, de su viaje de recien casado, el joven y simpático alcalde don Antonio Garrido Robles y su bella y elegante esposa.

Terminó la carrera de Ingeniero de caminos, canales, y puertos, el distinguido joven don Juan Lozano Ruiz, comprovinciano nuestro, hijo de don Diego Lozano Higuera.

Ha hecho su carrera brillantemente y entrará al servicio de una importante sociedad que desarrolla grandes obras en Andalucía.

Regresó de Madrid la encantadora señorita Pilar de Acuña.

Continúa muy delicado de salud, el Arquitecto don Justino Flores Llamas, por cuya mejoría hacemos votos.

Con objeto de pasar unos días con su familia ha llegado de Madrid, nuestro querido amigo don Carmelo Gadeja Marrón y Millán de Príego.

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la esposa del médico de la Beneficencia provincial don Alberto Moreno del Pino, encontrándose en perfecto estado de salud.

D. Ricardo Jubes de Etoia

Al cerrar esta edición llega a nosotros la triste noticia del fallecimiento de nuestro querido amigo el teniente coronel don Ricardo Jubes de Etoia.

Sin tiempo hoy para otra cosa que para comunicar a nuestros lectores este triste suceso, expresamos nuestro pesar por la muerte de persona tan querida en Jaén y enviamos a su desconsolada familia la expresión muy sincera de nuestro duelo.

LOS TRENES

Don Antonio Vargas Machuca, inteligente jefe de la Central de Ferrocarriles de esta Capital, nos envía la nota siguiente relativa al nuevo horario de trenes a partir del día 1.º de Enero:

Expreso, número 86, llegada a las 17'28, parada 5 minutos, salida a las 17'33, con dirección a Málaga.

Expreso, número 85, llegada a las 12'40, parada 5 minutos, salida a las 12'45, con dirección a Madrid y Sevilla (M. Z. A.).

Correo, número 102, llegada a las 9'15, parada 12 minutos, salida a las 9'27, con dirección a Málaga y Granada (Andalucía).

Correo, número 101, llegada a las 18'15, parada 5 minutos, salida a las 18'20, con dirección a Madrid y Sevilla (M. Z. A.).

Mixto, número 104, llegada a las 25'10, parada 10 minutos, salida a las 25'20, con dirección a Málaga, Sevilla (Andalucía), Cádiz y Algeciras.

Mixto, número 105, llegada a las 4'40, parada 15 minutos, salida a las 4'55, con dirección a Madrid, Sevilla (M. Z. A.), Granada (Sur) y Almería.

Mercancía, número 412, llegada a las 18'15, parada 37 minutos, salida a las 18'50 admite viajeros desde Linares a Alcaudete.

Mercancía, número 411, llegada a las 11'05, parada 30 minutos, salida a las 11'35, admite viajeros desde Alcaudete a Linares.

El día de los Reyes, en las Carmelitas

En el Colegio de Hermanas Carmelitas de la Caridad, se celebrará el próximo jueves, día de Reyes, una velada artística-literaria, organizada por la Asociación de Antiguas Alumnas de dicho centro docente.

Ecos provinciales
UBEDA

Celebro por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia de Santa Clara, de Ubeda, el nuevo presbítero, nuestro estimado amigo, don Angel Campos Baeza Rojano.

El templo estaba totalmente ocupado por numerosos fieles, amigos del culto sacerdotal, que le acompañaron en el solemne acto.

Ocupó la Cátedra sagrada el licenciado don José A. Moreno Cortés, párroco de San Pablo y predicador de S. M., que estuvo elocuentísimo, demostrando una vez más que la reputación de que goza es justísima y que tiene tanta inspiración como profundos conocimientos teológicos. Fué muy felicitado por su brillante discurso.

Los padres del señor Campos Baeza Rojano, llenos del natural júbilo, obsequiaron espléndidamente a los numerosos invitados con dulces, licores y vinos, haciendo todos los concurrentes votos por que el nuevo Ministro del Señor obtenga en el ejercicio de su Sagrado, cargo los triunfos que por su laboriosidad en el estudio y su vocación religiosa le corresponde.

EL PRELADO

Mañana sale para Ubeda el Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis don Manuel Basulto.

Información

Don Miguel Armenta Ramirez, ha sido nombrado Agente ejecutivo del Ayuntamiento de Carriñeja.

Han solicitado tomar parte en las oposiciones a empleados administrativos de Linares, don Juan Maeso González, don Enrique Gómez Naranjo, don Pablo Moraga Torbuela, don Saturnino García Martín, don Joaquín Andrés González, don Ignacio Jiménez Fernández y don César Lopez Benadé.

Para formar parte del Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo han resultado elegidos don Juan Tamayo y don José de Guindos, el primero vocal propietario y el 2.º suplente, para el quinquenio que finaliza en 1930.

Por no poder atender debidamente el cargo de Director de los Licesos ha presentado al Rvdmo. Sr. Obispo la renuncia del mismo el Doctor Sr. D. Pedro Solís, cura párroco de San Bartolomé.

El Sr. Obispo ha admitido la renuncia al Sr. Solís Rodríguez y a nombrado para ocupar su vacante al Rvdmo. Padre Angel Urrutí, Superior de los Hijos del Inmaculado Corazón de María en esta residencia de Jaén.

Movimiento de viajeros

Llegados a la capital el día 1.º

Hotel Cervantes.—Don Manuel del Castillo Barrant, de Linares.

Hotel Española.—Don Tomás Cacerero Letre, de Villacarrillo; don Esteban Atré Vega, de Linares.

Hotel Comercio.—Don Antonio Fernández Aparicio, de Linares; don Francisco Cerrano Borneo, de Guadix, y don César Barrio Alvarez, de Madrid.

Hotel Progreso.—Don Tomás Conde Maeso, de Baños de la Encina.

Hotel Central.—Don Joaquín Quesada, de Jódar; don Zoilo Duque Bueda, de Andújar.

Hotel Rosario.—Don Pedro García Sánchez, de Alcalá la Real.

Día 2
Hotel Rosario.—Don Pablo Labraña, de Málaga; don Julio Marín, de Granada.

Hotel Española.—Don Eugenio Trullas, de Martos; don Manuel María, de Martos.

Hotel Central.—Don Andrés Herrera, de Jódar.

Hotel Francia.—Don Ricardo Decosta Ortega y familia, de Porcuna.

Hotel Madrileña.—Don Luis Alonso Moreno, de Madrid; don José Mendosa, de Guadix.

Teléfono 1000 de PATRIA.—Jaén

# "PATRIA,"

Órgano provincial de la Unión Patriótica

GRANDES TALLERES TIPOGRAFICOS PROPIOS

Bernabé Soriano, 20. - JAEN

Dirijase la correspondencia al presidente del Comité provincial de la Unión Patriótica y la administrativa al Gerente: Miguel Cuenca de Arévalo, Teléfonos 14 y 58.

## "CANTABRIA,"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: MADRID: Sevilla, 12 y 14

Capital suscrito: Ptas. 1.000.000 completamente desembolsado

Autorizada a operar por R. O. el 11 de Diciembre de 1920 en el ramo de Transportes, y por R. O. de 17 de Enero de 1922, en el de incendios.

Este Sociedad tiene constituido el depósito que ordena la Ley, de Ptas. 300.000 efectivos, en valores del Estado español, y a disposición del Sr. Ministro del Trabajo para garantía de sus operaciones.

En poco más de dos años y medio, que lleva operando, ha abonado a sus asegurados siniestros, por un total de Ptas. 428.960,59.

Su Consejo de Administración está formado por los señores siguientes:

- Excmo. Sr. D. Ramón Carda y López, ex-Banquero y Propietario, Madrid. *Vicepresidente*
- D. José Fuente Díaz-Estebana, Armador y Propietario de minas, Asturias. *Secretario*
- Ilmo. Sr. D. Francisco García Baxter, Abogado y Director general para España de la Sociedad de Seguros «La Sicurtas», Madrid. *Vocales*
- Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Anzo, Barón de Orado, Oviedo.
- Ilmo. Sr. D. Luis Gombato-Bernardo de Quirós, Teniente Coronel, Director de las Reales Caballerizas, Madrid.
- D. Eduardo Hidalgo García-Propietario, Asturias.
- Don Alejandro Benavente Funes, Comendante, Director de la S. A. «Perfumería Española», Madrid.
- D. Luis González Piñero, propietario, Oviedo.
- D. Tomás Allende y Allende, Abogado y propietario, Madrid.
- D. Luis Zaca Herrero, Abogado, Director general en España de la Compañía de Seguros «Escalor», Madrid.
- Delegado para la provincia de Jaén: D. BARTOLOMÉ PERALES, León y Llerena 12. Autorizado por la Comisión General de Seguros.

# CHEVROLET



## NUEVO Y MEJOR

Disponemos de los nuevos modelos de esta respetable marca con 83 modificaciones que se han introducido para que sea un automóvil de primera calidad y de un valor intrínseco jamás igualado por ninguna otra fábrica.

Agentes exclusivos para Jaén y su provincia, MARTOS-AUTOMOVIL, Martos.

## AUTOMOVILES

# "ANSALDO,"

El automóvil de mejor calidad

ENTREGA INMEDIATA

AGENCIA PROVINCIAL

Arguñelles 7, Telf. 209, Linares (Jaén)

## "PRODUCTOS AGUILA ROJA,"



La mejor crema para el calzado. De venta en los establecimientos de Jaén, D. Manuel Martínez y Martínez, calle Alamos; D. Sebastián Ruiz Duro, calle Alamos y Matadero; Don Juan S. Collar Fuertes Barrea, y D. Juan de Dios de la Casa, Carrera.

## Crédito Industrial Mercantil S. A.

Capital 20.000.000 de pesetas. Madrid: Alcalá, 35 1.º. Fabricación de Muebles y ventas a dos años plazo. Se desean depositarios en toda España a sueldo y comisión, siendo solventes e interesados en la empresa.

## Gutiérrez

"El Arte," - Mármoles, Lápidas y Mausoleos. Plaza del Mercado n.º 11, hoy Doña Mazas. - (Junto al Garage España).

## CASA TROYANO

MAQUINAS DE ESCRIBIR IDEAL, B. y ERIKA, de gran perfección y funcionamiento Cronométrico. Última creación de la industria alemana. Bicicletas de marca de primer orden, a toda prueba. MAQUINAS DE HACER MEDIA, la mejor, la más práctica, pues con ella se asegura el bienestar de una familia; al costado y a plazos; la enseñamos de estas máquinas, gratis; ventajas que sólo da esta casa. MAQUINAS PARA COSER, GRITZNER, la mejor del mundo; no tiene rival. Accesorios de todas clases. De venta en Jaén, Martínez Molina 39; en Mengibar, Cruz Blanca, 9; casa Troyano.

## LA IBERICA

Fábrica de calzado de Juan Molinos Alamos, 1, y Perra, 3. - Jaén.

Almacén de Cementos y Portland Indolodoro, Ladrillo hueco y prensado Rasillo, Tejas, Atanores, Baldosines y toda clase de materiales

## Hipólito Aguilar Ramiro

ROLDAN Y MARIN, 6. - Teléfono 348. (Frente al Cuartel de la Guardia civil de Caballería). - JAEN.

## "CERVANTES,"

CASA DE VIAJEROS de Miguel López Gallardo

Plaza de Cervantes, número 2. - Jaén

## Cemento PIEDRA

El mejor para construcciones FABRICANTE Salvador BAREA

Martos (Jaén)

## "S. Francisco Javier,"

Colegio de Primera Enseñanza Graduado

Clases para niños y adultos. Los Macías, número 3. - JAEN

Talleres de Carretería, Herrería, Mecánica y Carretería Juan de Dios Gámez Puerta

(Sucesor de hijos de Juan de Gámez)

Construcción en toda clase de carros. - Material para molinos harineros y aceites. - Arados modernos de acero y demás material agrícola. - SOLDADURA AUTOGÉNEA. - Herraje para construcciones y para instalaciones eléctricas. Almacén de maderas para carpintería y ebanistería y demás industrias similares. Fábrica de aserrar movida por electricidad. Talleres, almacén y fábrica: Carretera de Granada, 14 y 43. Teléfono 55. Escritorio: San Jerónimo, n.º 7. (Frente a la Plaza de Toros). - JAEN.

## Fábrica de Tejidos DE

Francisco Martos

Se hacen toda clase de encargos con prontitud y esmero. LOS ROMEROS, 20. - JAEN

## Taller de Platería de

Emilio Ramírez Pérez

Especialidad en composuras y grabado. Precios económicos Plaza S. Bartolomé, 2. - JAEN

## El mejor AUTO-PIANO

(6 Pianola) de 88 notas y los mejores accesorios y MAS BARATOS, los encontrará usted en el SALON DE MUSICA ETCETERA León y Llerena, 25, Jaén.

## Gran Hotel "La Madrileña,"

de Hijos de Ildefonso García Hurtado, 51 - JAEN - Teléfono 40

## LA ESTRELLA

JUAN ANGUIA GALAN

(Antigua Papelería de Romero)

Plaza de San Francisco, 27

APELERIA, LIBRERIA, CUADROS, CROMOS Y MOLDURAS

Haga V. sus compras en casa de

JUAN CUBERO

Accesorios de automóviles, Lubrificantes Vacuum, Corderería de cáñamo y de esparto, Collarines, Uniones metálicas, Guardacines, Monturas, Cueros, Correas para maquinarias, Lonas, Alpargatas, Jalmería. Julio Burell 8 y 10, Jaén. Teléfono 35.

## "CITO,"

LABORATORIOS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS

BUDAPEST (HUNGRÍA)

Langui-stes 33

VITORIA (ESPAÑA) Alfilado s/n. 14

PARA COMBATIR CON ÉXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO:

TUBERCULOSIS CATARROS CRÓNICOS BRONQUITIS

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECÍFICO HUNGARO

## FAGIFOR

"CITO."

QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACIÓN. RECOMENDADO POR EMINENCIAS MÉDICAS Y GARANTIZADO POR DICTÁMENES MÉDICOS DE TODO EL MUNDO.

## La Marmolera

Taller de Lápidas y Mármoles

Se construyen Mausoleos, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Replacas, Soleras y Fregaderos, Pisas, Zócalos y Tableros para Muebles. Especialidad en Lápidas de todas clases, con relieve y las imágenes que se deseen.

## Bajos del Teatro Cervantes

JAEN

## "EL DÍA,"

Compañía anónima de seguros de incendios. - Domicilio social: BARCELONA Capital Social: 3.000.000 de pesetas, subdirector de la provincia de Jaén D. JUAN ALCALA ZAMORA

**El microscopio** acusará infaliblemente la transformación maravillosa que experimenta la sangre anémica a las pocas semanas de tonificarla con los **Hipofosfitos Salud**. Las personas anémicas, decaídas, neurasténicas, agotadas y débiles en general, experimentarán sus eficaces efectos después del primer frasco del poderoso reconstituyente **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. **Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.**

## ACADEMIA TORRES

### CARRERAS MILITARES Y CIVILES

Fundada en 1907 por el Teniente Coronel de Caballería Don Benito Torres Linares hoy bajo la dirección de D. Federico A. Fernández y Espinosa de los Monteros CON LA COOPERACIÓN DEL SIGUIENTE PROFESORADO

- D. Juan Sáez de Haro, Teniente Coronel de Caballería.
- D. Miguel González Bermúdez, Teniente Coronel de Caballería.
- D. Salvador Fernández de Arriba, Capitán de Infantería.
- D. Federico Martín Boscán, Capitán de Caballería.
- D. Angel Buena Villaverde, Licenciado en Ciencias.
- D. Rafael Soriano Urdan, Oficial del Cuerpo de Correos.
- D. Alejandro González Olivares, Profesor Mercantil.
- D. Juan Alvarez Sotomayor, Capitán de Infantería.
- Capellán D. Alfonso Adams Melilla, Presbítero.

INSPECTOR DE ESTUDIO e INTERNADO, D. Mariano Jiménez López

En las diferentes convocatorias para ingreso en las Academias Militares que han concurrido nuestros alumnos, hemos obtenido 728 plazas, entre ellas los números 2º y 5º respectivamente, de las promociones que ingresaron en 1907 y 1908 y el número 2º en la de Artillería, promoción del 1916. La mejor garantía que puede ofrecer nuestro sistema de enseñanza son los resultados obtenidos en todos los ramos de preparación a que esta Academia se dedica.

Preparación para Carreras militares, Marina, Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas, Estadística, Geometría, Zoológicos, Correos, Peritos Agrícolas, Carrera de Comercio, Bachillerato, Contabilidad, Dibujo, Francés, Inglés, Italiano, etc.

Internado: Ramirez de Arellano, 7. - CORDOBA

Específicos autorizados por la Inspección General de Sanidad

### "SORCIR" Medina

Tónico reconstituyente por excelencia

Indispensable en la INAPETENCIA, NEURASTENIA, CONVALESCENCIAS, EPOCAS DEL DESARROLLO y siempre que sea necesario reparar las fuerzas perdidas.

### TRIA CIDOL

Desinfectante, no tóxico para uso interno y externo

Es un gran desinfectante, de éxito seguro en las enfermedades de la BOCA, GARGANTA, OÍDOS, CURACIÓN DE HERIDAS, QUEMADURAS, INFLAMACIONES, SARNA y en la higiene sexual.

Farmacéutico Propietario y Preparador, F. MEDINA POMINAYA (Málaga)

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito en Jaén: Centro Farmacéutico.

## Ponga la nueva Bujía Bosch

en su coche y aumentará notablemente su rendimiento

De venta en todos los Garajes y Casas de accesorios

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA

### EQUIPO BOSCH S. A.

BARCELONA-MADRID

Equipo sus Coches con Bujuetas - Bismas - Faros - Bocias y Entradas - BOSCH -, son las mejores.

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DIARREAS EN NIÑOS, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago, FLATULENCIA, OBESIDAD

OTRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO cuando las úlceras de las vías biliares en la época del cruce y desarrollo. Es inodoro y de gusto agradable. Contiene alcohol y se vende en botellas de vidrio ámbar y de 100 ml. también de 500 ml. y 1.000 ml. en botellas de vidrio ámbar.

Venta: Barrea, 24, Martos, MADRID y principales del mundo